

Quito, 12 de Marzo 2021

Abogada
Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)
Presente.-

De mi consideración:

Patricio D. Leiva Gordon, en calidad de representante de **Moradores Intervalles Tramo Interocenica – Ruta Viva**, en amparo del artículo 101 de la Constitución de la República del Ecuador, artículos 311 y 312 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), artículo 77 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículos I.3.80, I.3.169 y desde el I.3.136 hasta el I.3.144 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, por medio del presente solicito (solicitamos) a usted se sirva realizar el control sobre los requisitos para la acreditación de la presente organización a la silla vacía dentro del proyecto de Ordenanza denominado **LOS ANEXOS DEL PLAN DE USO Y OCUPACIONAL DEL SUELO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 210**

La organización se encuentra domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, en la Calle Vicente Aguirre Oe 1-24 y 10 de Agosto, ha designado como sus representantes titular y suplente, respectivamente, al señor **Patricio Dimitri Leiva Gordon** y al señor **Segundo Alejandro Castillo Mosquera**

Para el efecto, se adjuntan los requisitos previstos en la normativa antes referida.

Atentamente,


Patricio Dimitri Leiva Gordon

Moredores Intervalles Tramo Interocenica – Ruta Ruta Viva

MORADORES INTERVALLES TRAMO INTEROCEANICA RUTA -

VIVA ACTA PARA LA ACREDITACIÓN A LA SILLA VACÍA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días del mes de Marzo de 2021, siendo las 10:00 en el domicilio de la **Moradores Intervalles Tramo interoceánica-Rut Viva**, ubicado en **Escuela de Educación Básica "Antonio Gil"**, se reúnen los integrantes de la organización, con el fin de tratar como único punto del orden del día, conforme la convocatoria efectuada, la "Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado **LOS ANEXOS DEL PLAN DE USO Y OCUPACIONAL DEL SUELO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 210**, para lo cual se da inicio a la reunión:

"Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado LOS ANEXOS DEL PLAN DE USO Y OCUPACIONAL DEL SUELO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 210

Para efecto del cumplimiento del objeto de la presente reunión, se da cumplimiento a los requisitos previstos en la Ordenanza Metropolitana No. 102, del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, conforme se detalla a continuación:

a) Exposición de motivos y resumen de la posición al respecto:

Lo que solicitamos es que se mantenga el mapa PUOS V1 en la vía Intervalles (tramo Interoceánica - ruta viva) que consta de 12m sector que está consolidado y recientemente a la vía le asfaltaron, todos los proyectos se aprobaron con esta ordenanza los cuales están construidos con todos los trámites legales y permisos correspondientes, el problema es que en la actualidad la vía está cambiada a mapa PUOS V2 (20m) y esto nos ha impedido continuar con los trámites de propiedad Horizontal, trámites de ampliaciones etc. De los diferentes proyectos que se encuentran en esta vía que sale con afectación cuándo al momento de obtener los permisos de construcción no había tal afectación.

De lo que sabemos es que fue un error de digitación lo que incluyó este tramo en el PUOS V2 (tramo ruta viva-el tingo) de esto tiene conocimiento el Ing D.Aldean (Territorio y vivienda) y la concejal Andrea Hidalgo, incluso el Arq. Patricio Leiva que es uno de los constructores de la zona fue invitado a una reunión vía Zoom con varios concejales a los que se les expuso este problema, en resumen lo que pedimos es que se cambie de PUOS V2 a PUOS V1 para que los IRM no salgan con afectación y poder continuar los trámites de Propiedad Horizontal de los proyectos.

b) Designación de delegados:

Para efectos de la acreditación a la silla vacía para el tratamiento del proyecto normativo antes referido, conforme y en cumplimiento a los artículos I.3.138 y I.3.139 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la organización luego de la deliberación correspondiente, designa como sus representantes titular y suplente, a las siguientes personas:

Representante titular : Patricio Dimitri Leiva Gordon

- **Cédula de ciudadanía:** 170 710 825 2
- **Dirección domicilio civil:** Gnrl Vicente Aguirre Oe 1-24 y 10 de Agosto
- **Correo electrónico:** moreeconstructionhotmail.com
- **022 548 752 / 0999 803 987**

Aceptación de designación, representante titular:

Yo, **Patricio Dimitri Leiva Gordon** con cédula de Ciudadanía 170 710 825 2, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en **Gnrl. Vicente Aguirre Oe1-24 y 10 de Agosto**, mayor de edad, acepto la designación efectuada por **Moradores Intervalles Tramo Interoceanica Ruta - Viva**, como representante titular para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado **LOS ANEXOS DEL PLAN DE USO Y OCUPACIONAL DEL SUELO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 210**

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, para el efecto, esto es: **a) Ser mayor de edad; b) No ser funcionario público en un cargo relacionado con el tema a tratarse, ni haber participado como candidato principal o alterno a concejal o alcalde en el presente período legislativo; c) Tener su domicilio civil en el Distrito Metropolitano de Quito; y, e) Dirección domiciliaria, correo electrónico y número telefónico para efectos de las respectivas notificaciones.**

Patricio Dimitri Leiva Gordon

170 710 825 2

Representante suplente:

- **Nombres completos:** Segundo Alejandro Castillo Mosquera
- **Cédula de ciudadanía:** 170 333 995 0
- **Dirección domicilio civil:** Mariana de Jesus y Occidental (Hospital Metropolitano)
- **Correo electrónico:** dralejandrocastillom@gmail.com
- **Número telefónico, convencional y celular:** 098 759 8957

Aceptación de designación, representante suplente:

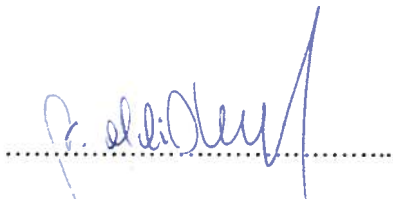
Yo, **Segundo Alejandro Castillo Mosquera** con cédula de ciudadanía 170 333 995 0, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en (**dirección del domicilio civil**), mayor de edad, acepto la designación efectuada por (**nombre de la organización de la sociedad de hecho o derecho**), como representante suplente para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado **LOS ANEXOS DEL PLAN DE USO Y OCUPACIONAL DEL SUELO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 210**

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, para el efecto, esto es: **a) Ser mayor de edad; b) No ser funcionario público en un cargo relacionado con el tema a tratarse, ni haber participado como candidato principal o alterno a concejal o alcalde en el presente período legislativo; c) Tener su domicilio civil en el Distrito Metropolitano de Quito; y, e) Dirección domiciliaria, correo electrónico y número telefónico para efectos de las respectivas notificaciones.**

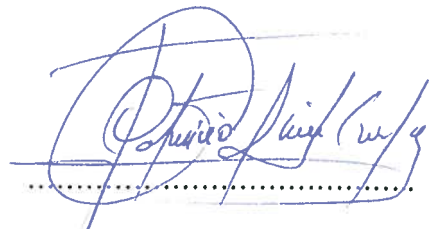
Segundo Alejandro Castillo Mosquera
170 710 825 2

Una vez abordado el punto del orden del día objeto de la presente reunión, se clausura la misma.

Firman para constancia de lo actuado el señor/a Patricio D. Leiva Gordon; y, el señor/a Segundo A. Castillo Mosquera. De igual manera, se adjunta el listado de asistentes a la reunión, así como la convocatoria efectuada.



Segundo Alejandro castillo Mosquera



Patricio Dimitri Leiva Gordon

MORADORES INTERVALLES TRAMO

INTEROCEANICA - RUTA VIVA

LISTADO DE ASISTENTES

Nombres completos	Cédula de ciudadanía	Firma
Gladys Rufina Calupina	1705853404	<i>Gladys Calupina</i>
ERIKA PATEKIA WECOM CALUPINA	1716260771	<i>Erika Wecom</i>
Gabriel Fernando Alvarez	171435463-4	<i>Gabriel Alvarez</i>
Carlos Alfonso Calupina	170565022-7	<i>Carlos Calupina</i>
Maria Paz Saucedo	1750835843	<i>Maria Paz Saucedo</i>
David Rangel Caballeros	1717153066	<i>David Rangel</i>
ROBERTO DANIEL CASPIÑA	1720071369	<i>Roberto Caspina</i>
Carlos Javier Calupina	1702538830	<i>Carlos Calupina</i>
Sylvia Moya Pozo	1703978318	<i>Sylvia Moya</i>
Calupina Moya Sylvia Paola	1716767783	<i>Calupina Moya</i>
Paulina Andrea Paredes Hidalgo	1722951725	<i>Paulina Paredes</i>
ROBERTO DEL CARMEN HIDALGO PARRERA	180109409-3	<i>Roberto Hidalgo</i>
Pablo Hernan Paredes M	1702239938	<i>Pablo Paredes</i>
Jonathan Patricio Calupina Guerra	1718355922	<i>Jonathan Guerra</i>
DANIEL PATRICIO CALUPINA RIVERA	1711448959	<i>Daniel Calupina</i>
Jose Del Carmen Guerra Zúñiga	171441449-0	<i>Jose Guerra</i>
Clara Aurora Calupina Rivera	1710084029	<i>Clara Calupina</i>
Wilson David Flores Calupina	1726478488	<i>Wilson Flores</i>
SEGUNDO DAVID CALUPINA HIDALGO	170084075-2	<i>Segundo Calupina</i>
ZOLA HERMIOSA RIVERA U.	170271648-9	<i>Zola Rivera</i>
Jose Rafael Calupina Rivera	1707788913	<i>Jose Calupina</i>
Marcela Vinicio Pausi Viteri	1717588998	<i>Marcela Pausi</i>



